

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BARTIMEOCORP S.A. EFECTUADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero s/n vía a la costa km 6,5 local Bosch de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Alexander Graetzer Meneses y Tecnicelbos S.A. representada por su Gerente General sr. Sebastián Graetzer Meneses, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Sebastián Graetzer Meneses y como Secretario actúa el Señor Benicio Varas Muñoz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, conocer el Informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

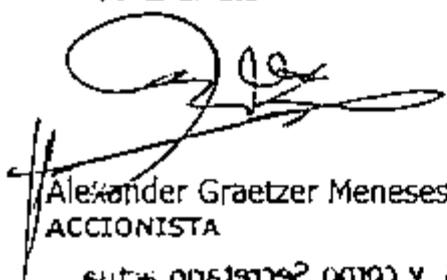
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 minutos y acto seguido concede un receso para la redacción del acta. La misma, que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

DIA 30 DE ABRIL DE 2019

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil noventa y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. La Bombarda s/n vía a la costa km 2.0 local B001 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas, el señor Alexander Graetzer Meneses y Tecniceibos S.A. representada por su representante legal, el señor Graetzer Meneses, quienes representan la totalidad de la compañía, por tanto deciden constituir la siguiente orden del día:

Sebastián Graetzer Meneses
PRESIDENTE DE LA JUNTA
TECNICEIBOS-ACCIONISTA



Alexander Graetzer Meneses
ACCIONISTA

1. APROBAR Y ADOPTAR EL INFORME DE GERENCIA

2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

El señor Benicio Vayas Muñoz, preside la sesión el señor Sebastián Graetzer Meneses y como secretario actúa

La Presidencia solicita que se constata el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y se hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas y cinco minutos, declara levantada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, con lo cual el informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. APROBAR los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019,
2. APROBAR el informe de Gerencia
3. APROBAR el informe del Comisario